

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES 11 21 22	NUMERO 243762	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 23 mayo 1979	

MODELO DE UTILIDAD Concedido el Registro en la forma
 expresada y conforme a los datos
 que figuran en las presentes des-
 cripciones y dibujos.

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B65D 5/00</i>
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "ENVASE CON TAPA INCORPORADA".
--

71 SOLICITANTE (S) GRAFOPACK, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Odena (Barcelona), Carretera N-II, Km. 560
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un envase con tapa incorporada, mediante cuyas particularidades constitucionales, de un modo sencillo y económico, se resuelven los problemas de fabricación inherentes al acoplamiento de la
5 tapa al correspondiente receptáculo.

El aludido envase, que es del tipo que está formado por una lámina troquelada, doblada y adherida de forma convencional para configurar una estructura enteriza integrando el envase y tapa de idéntico contorno, separados por
10 dos líneas debilitadas que definen una tira-precinto desgarrable, se caracteriza por el hecho de que dicha tira presenta sus extremos ensanchados para definir unos cortes a bisel que quedan situados en el borde de las paredes laterales junto a la pared posterior, la cual está dotada de unas
15 líneas transversales de plegado que, una vez desgarrado el precinto, constituyen un fuelle de articulación de la tapa.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un envase con tapa incorporada según las características descritas.
20

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de un fragmento del envase correspondiente a su
25 testero superior en el que concurre la tapa y la tira-precinto, la cual está representada sin desgarrar tal como viene de origen; la figura 2 es una vista igual a la representada en la figura anterior, pero la representación muestra la tira-precinto parcialmente desgarrada; la figura 3 es una vista en alzado lateral en la que el envase está totalmente

desprovisto de la tira precinto; la figura 4 es también una vista en alzado lateral que ejemplariza el modo como la tapa se acopla al envase o receptáculo después de eliminada la tira-precinto; la figura 5 es una vista en perspectiva posterior de un fragmento del envase con la tapa levantada; y la figura 6 es una vista en perspectiva igual a la representada en la figura anterior, mostrando la tapa acoplada a la boca del recipiente.

Según la representación de los dibujos, que responden a una realización preferida, el envase objeto de la invención, es del tipo que se forma partiendo mediante una lámina troquelada, susceptible de armarse y adherirse para configurar una estructura enteriza que integra un recipiente -1-, una tapa -2-, de igual contorno, ambos elementos separados por un par de líneas debilitadas -3- transversales y paralelas que definen la formación de una tira-precinto -4-.

Se caracteriza la realización cuya descripción nos ocupa por el hecho de que la tira-precinto -4- presenta sus extremos -5- sensiblemente ensanchados, con el fin de formar, cuando es desgarrada para proceder a la apertura del envase, unos cortes -6- biselados, los cuales quedan situados en el borde de las paredes laterales -7- y en puntos contiguos a la pared posterior -8-.

En dicha pared posterior -8- están dispuestas unas líneas transversales -9- de plegado, paralelas entre sí, las cuales, cuando el precinto ha sido desgarrado, determinan la formación de un fuelle -10- de articulación de la tapa -2-, el cual si bien en los dibujos ha sido representa-

do proyectado hacia fuera puede muy bien disponerse en un sentido contrario, es decir hacia el interior del envase, pues con ello no se altera lo más mínimo su función específica.

5 En efecto, la misión de este fuelle -10- es la de permitir el descenso de la tapa -2- con el fin de que sin la menor dificultad se acople a la boca del recipiente -1-, cuyo contorno de origen queda reducido por el efecto producido por los cortes biselados -6- cuando desaparece la tira-
10 precinto.

 De un modo tan sencillo se logra solventar los inconvenientes que supone la fabricación de envases provistos de sus correspondientes tapas, pues como es sabido, la boca del recipiente debe presentar un contorno semejante, pero no
15 igual, que el de la tapa, con el fin de poder lograr un correcto acoplamiento de ésta en la boca de aquél, lo cual supone dos mecanizaciones distintas para cada uno de estos elementos.

 Serán independientes del objeto de la presente solicitud los materiales empleados en los distintos elementos
20 constitutivos del envase con tapa incorporada, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

REIVINDICACIONES

1. Envase con tapa incorporada, del tipo que está formado por una lámina troquelada, doblada y adherida de forma convencional para configurar una estructura entera que integra el envase y tapa de idéntico contorno, separados por dos líneas debilitadas que definen una tira-precinto desgarrable, caracterizado esencialmente por el hecho de que dicha tira-precinto presenta sus extremos ensanchados para definir unos cortes a bisel que quedan situados en el borde de las paredes laterales en puntos contiguos a la pared posterior, en la cual se forman unas líneas de plegado transversales que, una vez desgarrado el precinto, constituyen un eje de articulación de la tapa.

2. Envase con tapa incorporada.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 23 de mayo de 1979

GRAFOPACK, S. A.

P. a.

[Handwritten signature]



FIG. 1

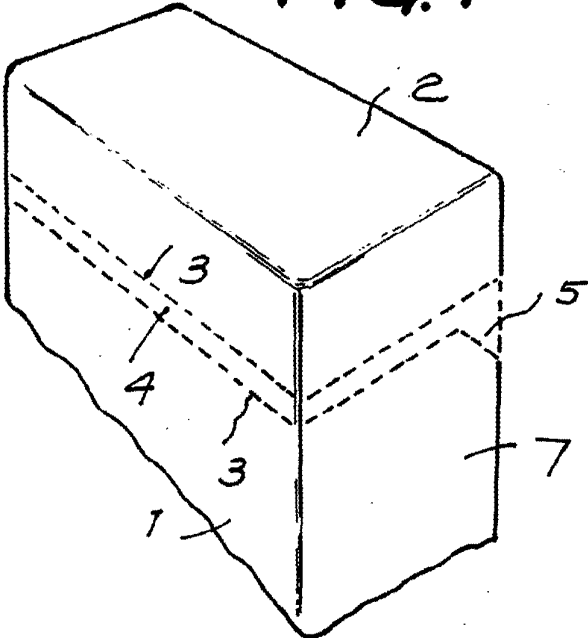


FIG. 3

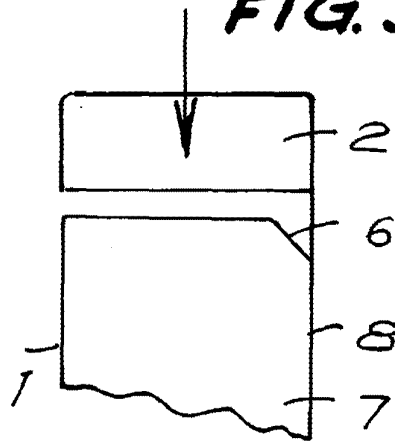


FIG. 2

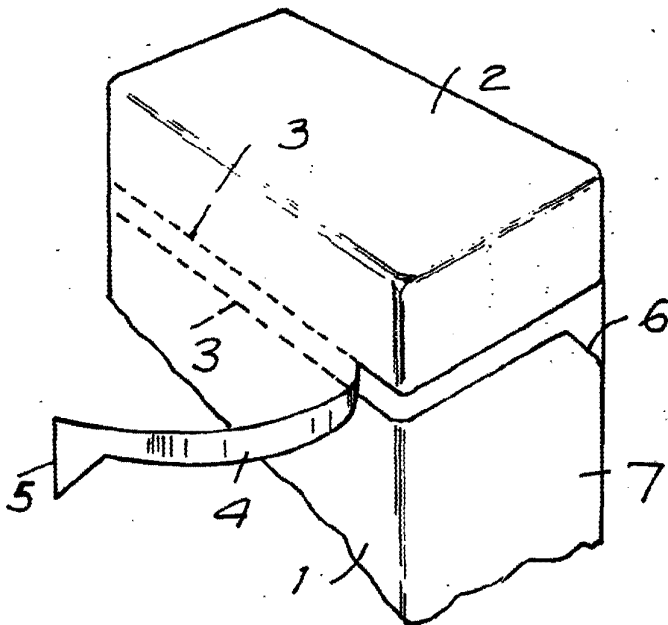
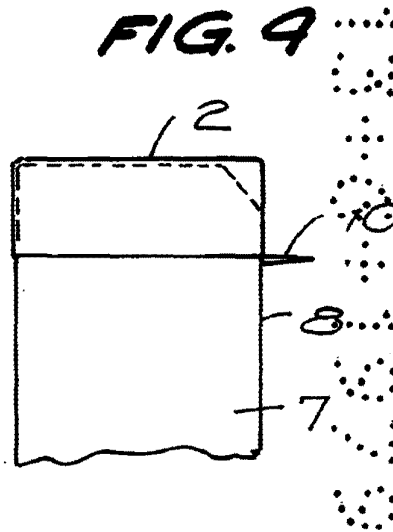


FIG. 4



Barcelona, 23 de mayo de 1979
p.a.

29590/2

FIG. 5

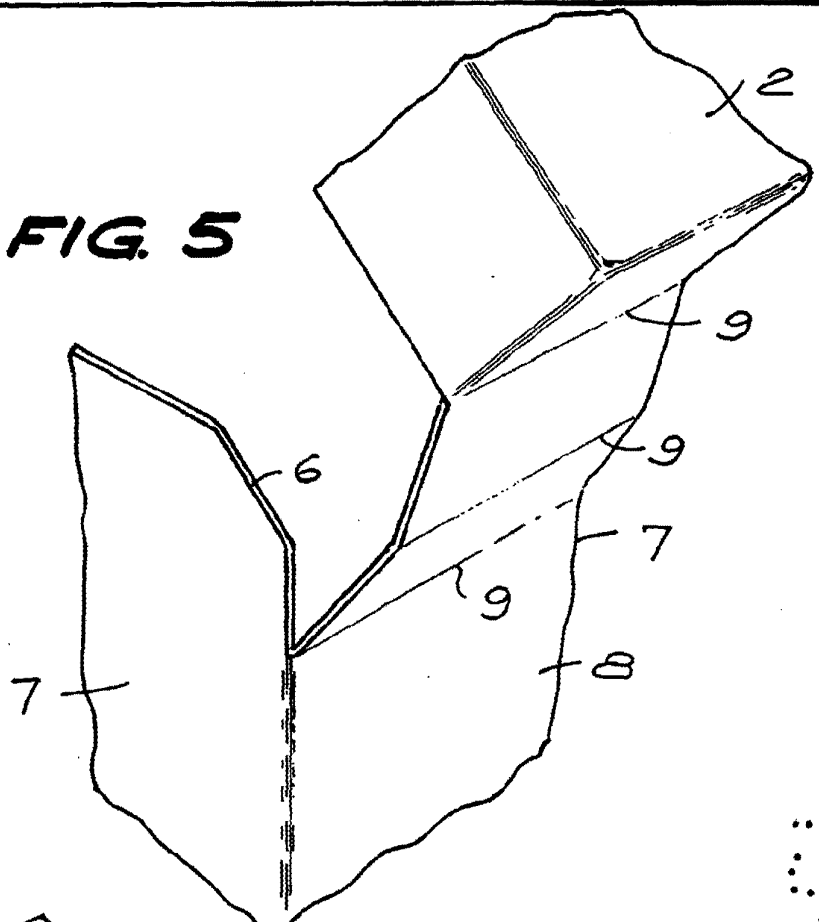
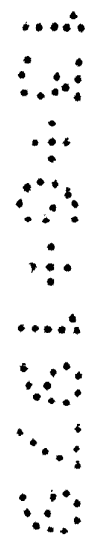
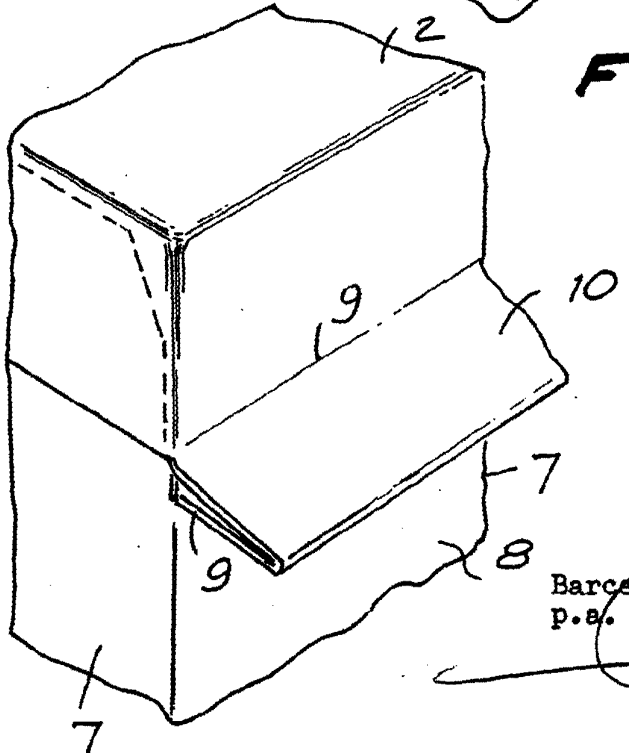


FIG. 6



Barcelona, 23 de mayo de 1979
p.a.

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'W' or similar character, written in ink.

2/06567